

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****210** *LANCRY, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas, de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades de Capital, a celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 17 de febrero de 2015, a las doce horas, en el domicilio social de la compañía, y para el caso que, por no reunirse los requisitos de quórum establecidos en los Estatutos Sociales, no pudiera celebrarse Junta, en primera convocatoria, también se convoca para el día 18 de febrero de 2015, a las doce horas, en el mismo lugar, al objeto de tratar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de cuentas anuales relativas al ejercicio 2013, la aplicación del resultado y, en su caso, la aprobación de la gestión de los Administradores solidarios.

Segundo.- Autorizaciones y delegaciones para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la vigente Ley de Sociedades de capital, los señores accionistas que lo deseen podrán a partir de la publicación de esta convocatoria, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Terrassa (Barcelona), 13 de enero de 2015.- El Administrador solidario, don José Vall Planas.

ID: A150001360-1